

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2484 C. BARBERÁ CERVERA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º de sus estatutos, en el domicilio de la entidad, en Valencia, Camino Caminot, 39, para el próximo día 20 de junio de 2023 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 21 de junio de 2023, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de la junta.

Tercero.- Aprobación de la retribución del Administrador correspondiente a los ejercicios 2018 a 2022 ambos inclusive.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272º del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 8 de mayo de 2023.- El Administrador, Pablo Alberto Herrero Ribelles.

ID: A230017540-1